

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES SOCIOS DE:
EMPRESA AGRÍCOLA URAPAMBA S.A.
Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2017:

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.-** El objetivo de obtener utilidad se cumplió, existiendo un aumento del 17.1482% con respecto a la utilidad del año anterior, así en el año 2016 la utilidad fue de \$51.240,17 y en el 2017 es de \$60.026,94.

Al comienzo del año nos propusimos entregar el 100% de los pedidos a clientes, manteniendo los estándares de calidad y cantidad, es así que nuestro objetivo dio sus frutos; recibiendo un reconocimiento por todo el trabajo realizado en el año 2017 por parte del cliente Int. Food Service (KFC), reconocimiento que nos compromete cada día más.



AGRICOLA URAPAMBA

Nuestro símbolo de calidad es el Águila, el cual representa: la mejora continua, voluntad, habilidad y espíritu visionario que como proveedor ha demostrado a lo largo de este tiempo, para alcanzar las metas trazadas.

- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.-** La disposición del año anterior fue la de repartir el 100% de utilidad neta esto se lo realizo equitativamente entre los dos socios, aunque hasta la fecha no se ha efectivizado el pago, figurando en la contabilidad como dividendos por pagar.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

En lo que corresponde a:

1.3.1 Servicio de Rentas Internas: se ha cumplido a cabalidad y en las fechas normales el pago de todos los tributos propios y recaudados de proveedores y empleados.

1.3.2 Ministerio de Trabajo: todos los contratos y liquidaciones están debidamente legalizados y respaldados con las firmas de todos los colaboradores que ingresaron o salieron de la empresa durante el año 2017. Los beneficios laborales correspondientes a 13ero, 14to, Vacaciones, Utilidades se pagaron a tiempo y sin percance a todos los trabajadores en las fechas correspondientes.

En los requerimientos del Ministerio de Trabajo, se encuentra la conformación de los organismos paritarios, los cuales ayudan a difundir y prevenir cualquier accidente laboral, en el año 2017 nos hemos organizado de mejor manera con la ayuda de un profesional en el tema de Higiene y Seguridad, quien organiza diversas charlas y capacitaciones.

1.3.3 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: se procedió durante todo el año a realizar los reportes de horas extra y bonos de los trabajadores, además de los avisos de entrada y salida correspondientes.

1.3.4 Municipio de Quito: en el pago de la Patente Municipal hubo un retraso por fallas en el sistema lo que normalmente se paga en el mes de septiembre no se lo pudo realizar, realizando este pago en enero del año 2018.

1.3.5 Superintendencia de Compañías: la contribución anual se realizó en el mes de Diciembre del 2017.

1.4 Situación Financiera.- La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

1.4.1 En los Estados Financieros se resalta el ingreso por Ventas, que en el 2016 fue de \$ 1.147.402,40 y en el 2017 fue de \$ 1.184.163,07 existiendo un aumento de \$36.760,67 que se da por el incremento de locales tanto de Mega Santamaria como de Gerardo Ortiz, además del incremento en los pedidos de brócoli y coliflor del cliente Int. Food Service (KFC), se puede evidenciar un incremento en ventas del 3,203817%, que es el crecimiento normal esperado.

1.4.2 El Ejercicio Económico arroja una utilidad de \$60.026,94 y para este nuevo año se espera un crecimiento en las ventas no menor al 3%.

1.5 Recomendaciones sobre el resultado del ejercicio.- Podemos ver en los Estados Financieros claramente la ganancia que existió, procurare siempre el bien de la empresa, los socios, empleados y la entera satisfacción de los clientes.

1.5.1 Mantener los mismos estándares de eficiencia y calidad manejados en el período informado.

1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2018.- La Administración estima incrementar los ingresos y realizar un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2018, con el objeto de cumplir con las expectativas de crecimiento de los socios.

1.6.1 Continuar con las mismas políticas y estrategias, tanto en producción como en administración, esperando que el clima de este año nos acompañe para lograr los objetivos deseados.

Por último agradezco la confianza brindaba y el apoyo de mi socia y de todos mis colaboradores para obtener los resultados deseados.

Quito DM, 12 de marzo de 2018

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Victor Hugo Sevilla Amaya', written over a horizontal line.

Ing. Víctor Hugo Sevilla Amaya
GERENTE GENERAL
C.C. 171257309-4